

El numeroso público que escuchó la instructiva conferencia del Sr. Ríoja, aplaudió á éste calurosamente.

EL CONGRESO MARITIMO

Reglamento por el cual ha de regirse el Congreso nacional de marinos mercantes que se celebrará en la villa de Gijón en el próximo mes de Diciembre:

Artículo 1.º El Congreso se celebrará en Gijón, durante los días 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Diciembre de 1902, en el local que proporcionará la Asociación de Pilotos de la Marina Mercante Española.

Art. 2.º Los acuerdos del Congreso recaerán sobre los temas contenidos en el Programa y sobre las proposiciones que, aun saliendo de éste, persigan al fin práctico para los marinos mercantes, siempre que estén debidamente razonadas.

Art. 3.º Las proposiciones deberán presentarse antes del 30 de Noviembre y la Secretaría cuidará de incluirlas en la orden del día del Congreso. Las mociones ó proposiciones llegadas á la Asociación de Pilotos con posterioridad á la indicada fecha podrán ser reproducidas por sus autores ó por representantes y delegados de éstos, durante el curso de las deliberaciones, si á juicio de los ponentes merecen ser incluidas en la orden del día.

Art. 4.º «La Derrota» del 10 de Diciembre publicará un extracto de las proposiciones presentadas antes del 30 de Noviembre y será remitida gratis á todos los señores congresistas.

Art. 5.º Las proposiciones serán clasificadas y de ellas dará cuenta la Secretaría según orden del día. Podrán ser apoyadas ó esclarecidas verbalmente por los representantes ó delegados de éstos.

Art. 6.º El tiempo porque ha de hacerse uso de la palabra para apoyar una proposición será fijado en la sesión preparatoria.

Art. 7.º El Congreso se dividirá en las secciones ó grupos que se crean necesarios para mayor facilidad en los trabajos. Estas comisiones actuarán como ponente, habiendo de ser designados sus miembros en la sesión preparatoria.

A los individuos que compongan una sección les corresponde nombrar presidente y secretario de la misma. Las conclusiones redactadas por las ponencias serán sometidas á la aprobación del Congreso.

Art. 8.º De las conclusiones aprobadas se dará cuenta al Congreso en la sesión de clausura.

Art. 9.º En la sesión preparatoria actuará de presidente el de la Asociación de Pilotos de la Marina Mercante Española.

Las demás sesiones serán presididas por los congresistas que sean designados, debiendo serlo á la terminación de una sesión para la siguiente, por medio de votación nominal.

Art. 10.º El secretario de la Asociación de Pilotos y uno ó dos de los señores congresistas designados para cada sesión en la misma forma que el presidente, actuarán de secretarios del Congreso.

Art. 11.º La orden del día de las sesiones será facilitada á los miembros del Congreso con la debida oportunidad.

Un número extraordinario de «La Derrota», que se publicará en el mes de Enero de 1903, contendrá el resumen de todos los trabajos del Congreso y será repartido entre los congresistas.

Art. 12.º Pueden tomar parte en el Congreso los individuos y entidades mencionadas en la convocatoria.

Art. 13.º A los individuos y entidades que tomen parte en el Congreso les serán remitidas tarjetas de representación intransferibles.

Art. 14.º La ordenación de los trabajos preliminares del Congreso corre á cargo de la Asociación de Pilotos de la Marina Mercante Española.

ECOS DE LA PROVINCIA

Mieres

Son muchas las denuncias que recibimos de vecinos de Mieres, acerca de las grandes contravenciones á las reglas de policía urbana y salubridad.

Un caso de estos, y por cierto bien escandaloso es el de haber reedificado don Fernando Suárez, vecino de Requejo, una casa que destina á establecimiento de bebidas, en una de cuyas fachadas que da á calle pública, adicionó un retrete de regulares dimensiones que obstruye casi por completo la ya estrecha acera.

Como esto es contrario á todas las

buenas reglas de urbanidad, de higiene y aún de moralidad pública, los vecinos protestan con razón, de que el facultativo del Ayuntamiento consienta tan manifiesta transgresión de las ordenanzas.

Creemos que el Sr. Alcalde, atento siempre al interés del pueblo, se enterará de esto, é impedirá tales anomalías.

Y á propósito, se nos viene á la memoria otro caso que guarda cierta analogía con el anterior, y sobre el cual llamamos la atención del Sr. Alcalde y del sobrestante de carreteras.

En el barrio de Arroyo, y contigua á una finca del exalcalde Gutiérrez, se está construyendo una casa, cuyas paredes llegan á la cuneta de la carretera y estrechan el camino que conduce al pueblo de Rozadas de la Peña.

Parécenos que la construcción de esa casa está fuera de toda ley, que lesiona los intereses públicos; y que, por consiguiente, debe suspenderse en tanto la alineación no se ajuste á las prescripciones legales.

Entérese el Sr. Alcalde y los facultivos municipales; y ya verán como tenemos razón.

Langreo

Nos escribe José Coto Casal, operario de los talleres de construcción de Duro-Felguera, diciéndonos que, si fué detenido por la Guardia civil, como presunto delincuente por tentativa de violación ha probado plenamente que la noche en que se supone el delito no salió de su casa; de tal modo que la misma mujer que le denunció falsamente declaró ante el Sr. Juez que no era el José Coto á quien ella se refería.

Culpa el Sr. Coto á nuestro corresponsal de haberse apresurado á dar la noticia de su prisión; y en esto se equivoca él tanto como la mujer que le denunció y los guardias que le detuvieron pues EL PROGRESO, como los otros periódicos de Oviedo, se limitó á dar la noticia tal cual la pudo recoger en el Gobierno civil, noticia que, después de todo, era exacta, ya que se limitaba á decir que había sido detenido por la Guardia civil José Coto Casal.

Por lo demás, nosotros también lamentamos la equivocación de la denunciadora, de los guardias ó de quien quiera que haya sido.

Ribadesella

Ramón Valle

¡Qué triste es pensar que los buenos se van de este valle de lágrimas, dejándonos inolvidables recuerdos!

El que fué mi estimado amigo desde el año 90, Ramón Valle, más bien conocido por «El Mejeano», había fallecido en Ribadesella el día 15 de los corrientes.

Joven aún, pues apenas contaba 32 años, deja esta vida falaz y engañadora para descansar entre los justos.

Ya los pobres sellanos han perdido al hermano que, á pesar de su regular posición, era el portaestandarte (permítame la frase) de la democracia bien entendida y el alivio de los desgraciados.

Su muerte, no hay duda que habrá producido hondo pesar en la villa del divino como lo ha causado entre sus amigos de Llanes.

Para mí van desapareciendo de la vida los buenos amigos de Ribadesella. Un día, aquel amigo del alma llamado Rafael Cuétara; otro, el joven querido Manolito García, y hoy... Ramón Valle.

Reciba su digna esposa el pésame grande que en estos momentos embarga al corazón del que suscribe estas líneas

Marcelino.

SIERO.—Han sido detenidos por la Guardia civil del Carbayín, José Rodríguez y Rafael Fernández, vecinos del pueblo de Arenas y Manuel Suárez, vecino de Cotayo, como presuntos autores de las lesiones inferidas con arma blanca y contundentes á Celestino Rodríguez Vazquez, Jesús Fernández García, Francisco Villa Manzano y Ramón Mañarúa Suárez.

La Guardia civil del Carbayín ha detenido á la vecina de Comba en este concejo, Laura Valdés Sanchez, de 63 años de edad, presunta autora del hurto de una mula á su hermano Manuel Valdés.

VILLAYÓN.—No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la prime-

ra subasta en venta libre de las especies de consumo del concejo para el año de 1903, se anuncia una segunda subasta para el día 24 del corriente de diez á doce de la mañana, con arreglo á las condiciones señaladas para la primera admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes del tipo de la subasta.

NAVIA.—De diez á once del undécimo día á partir del en que se publique el anuncio en el «Boletín oficial», se celebrará en las Consistoriales por el sistema de pujas á la llana, la segunda subasta de los derechos sobre todas las especies de consumos de aquel concejo, admitiéndose licitaciones que cubran las dos terceras partes del tipo total importante 30.067,50 pesetas.

VEGA DE RIBADEO.—Por haber robado varias tablas y marcos de puertas de la casa de D. José Puga, vecino de Abres, ha sido detenido Manuel Alonso, de 28 años de edad, natural y vecino de dicho pueblo.

El detenido ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado correspondiente.

ALLER.—Como presunto autor de heridas inferidas con un palo en la cabeza al vecino del pueblo de Labayos, parroquia de Caborana, Tiburcio Triana de la Cuesta, ha sido detenido Enrique Lozano Pulido, de 30 años de edad, minero, natural de San Antolín de Ibias.

Dicho sujeto fué puesto á disposición del Juez municipal de Cabañaquinta.

De Instrucción pública

Por la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia se cita á don Primitivo Alvarez, maestro de la Rebolada, para que pase por la Alcaldía de Mieres, en el término de ocho días á fin de contestar al pliego de cargos que se le ha formado por abandono de destino, en la inteligencia que de no verificarlo se continuará la tramitación del expediente.

Se ha dispuesto se anuncie á concurso la provisión de la escuela de San Román de los Caballeros en la provincia de León.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela incompleta de niñas de Miyares, en Piloña á doña Enriqueta Díaz Marina, con el haber anual de 250 pesetas.

Se ha concedido quince días de prórroga para tomar posesión de la escuela de Cenures en Tineo, á doña Elvira Alarco Roses.

Se han remitido á la Directora de la Escuela Normal de Maestras de Oviedo, para su entrega á las interesadas dos títulos de maestra superior á favor de doña Belarmina Gonzalez Balbín y doña Aurora Lanido González.

También se han expedido títulos de maestro elemental á favor de doña Josefa Nova Amor, D. Amalio Penates González, D. Alfredo Gonzalez Santos y don Hilario García Conde.

D. Enrique Fernández Echevarría solicita se le considere como catedrático de oposición directa en la asignatura de Análisis matemático.

Por Real orden 13 del actual le ha sido admitida la dimisión del cargo de Secretario de la Escuela de Artes é Industrias de Gijón á D. Victor Herrero Redondo, nombrando en su lugar á don Francisco Gonzalez López.

El 19 de Octubre

Caso de ingratitud sería no dedicar un recuerdo cariñoso á los bravos liberales que el 19 de Octubre de 1836 escribieron con su generosa sangre página brillantísima en la historia de Oviedo.

No, ciertamente, por resucitar odios, que tienden á desaparecer gracias á una más humana noción de las relaciones que deben mantener los hombres de distintas ideas; pero porque sirva de ejemplo á las generaciones, á fin de que en este y otros hechos de la historia aprendan de qué suerte han sabido sus progenitores hacer el sacrificio de su vida en holocausto de la libertad, el pueblo de Oviedo, liberal y democrata siempre. Lo deja pasar año sin rendir á los gloriosos mártires el testimonio de su admiración y respeto.

Cumple con esto un deber de gratitud, al que este periódico se asocia de todo corazón.

Por coincidir en domingo el día 19 de Octubre, no se pueden celebrar las exequias que todos los años costea el Ayuntamiento; hasta mañana lunes, que se verificarán en la iglesia de San Isidoro.

El Ayuntamiento asistirá en Corporación, como lo viene haciendo desde el año 1841, en que se adoptó el acuerdo concebido en esta forma:

«Para perpetuar el heroico comportamiento de los infortunados milicianos nacionales que han perecido defendiendo la libertad de su patria el memorable día 19 de Octubre de 1836, y honrar su memoria con demostraciones de sentimiento como un tributo debido á sus virtudes y heroismo, ha acordado el Ayuntamiento se levante en la iglesia parroquial de Srn Isidoro un sencillo panteón donde se depositen los restos mortales de tan ilustres ciudadanos, grabándose en mármol negro sus nombres, el día en que hicieron el sacrificio de sus vidas y en el que se consagra este monumento á su memoria. Que el día 19 de Octubre de cada año se celebre un solemne aniversario con oración fúnebre formando la Milicia Nacional para hacerles los honores de ordenanza; y que sus nombres se inscriban en las compañías á que respectivamente pertenecieron, pasándose lista de presente, y costándose por el capitán al ser llamado cada uno: «ha muerto por la libertad».

Oviedo

Mañana en conmemoración de la fecha del 19 Octubre 1836, se repartirán de orden del Ayuntamiento, raciones en la Cocina Económica.

Damos las gracias al Sr. Alcalde por su atención al remitirnos seis bonos, que hemos repartido entre nuestros pobres

EXTENSION UNIVERSITARIA

Clases populares

El día 20, á las seis de la tarde, en el aula núm. 7 de la Universidad, comenzarán las lecciones de las asignaturas correspondientes al primer periodo de este curso, con arreglo al siguiente cuadro:

Educación cívica: El sufragio.—Lunes y jueves.

Ciencias naturales.—Martes y viernes.

Lengua Castellana.—Miércoles y sábados.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos matriculados.

Por la Depositaria-pagaduría de Hacienda, han sido puestos al pago los siguientes

CHEQUES

D. Adolfo F. Villaverde, 9 121'20 pesetas.

» Marcelino Fernández, 4 910'07.

» Jesús Arango, 4 010'07.

» Agustín García, 1 526'30.

» Celestino García, 3 347'26.

» Francisco F. Jaidón, 3 410'06.

» Ciriaco Tamargo, 2 250'72.

» José Martín, 541.

La Comisión mixta de Reclutamiento acordó señalar el día 18 del próximo Noviembre y hora de las once de la mañana, para la sesión que ha de celebrar durante el expresado mes.

El personal facultativo de este distrito minero practicará operaciones de reconocimiento y demarcación en su caso desde el día 22 del actual hasta el 10 de Noviembre próximo, en las minas «Demasia á los Malatos», «Demasia á Trinidad», «Demasia á Julieta 2.ª», «á Julieta 5.ª», «á Azucena», «á Augusta», «á Maxima», «San Miguel y Montes Claros», «Por debajo», «Granera», «La Balsa», «Arbeyal», «Coto Paz Figaredo», «La verdadera», «Juliana» y «Por debajo», sitas en los concejos de Bimenes, San Martín del Rey, Siero, Mieres, Quirós y Lena.

También practicará el deslinde de la mina «Fernanda», sita en Mieres, Riosa y Mercín.

Por orden superior, el lunes, á las ocho de la mañana, saldrá á maniobras toda la fuerza del regimiento del Príncipe franca de servicio, provista de las tiendas de campaña y de todo lo necesario para simulacros militares.

El lunes pernoctará en Grado, de donde saldrá en la mañana del martes á nuevos ejercicios por el camino de Avilés, donde pernoctará el martes, regresando á Oviedo el miércoles por la tarde.

Después de haber acordado anoche constituir una Sección Varía algunos

trabajadores que nos reunimos en el local del grupo librepensador «Luz», se designó una comisión interina, que se encargará de legalizar la vida de la nueva Sociedad de resistencia, á la vez que de atraer hacia sí á cuantos individuos quieran prestar su apoyo á las demas organizadas en dicho local, en sus luchas con los patronos. Esta colectividad irá constituyendo sociedades de oficio cuando tenga en su seno suficiente número de socios de cada arte ó profesión. Los que simpatizan con ella pueden inscribirse en dicho local, los días de labor, de 7 á 9 de la noche.—La Comisión interina.

Programa de las obras que ejecutará la Banda del Regimiento Infantería del Príncipe, de cuatro á seis de la tarde de hoy, en el paseo del Bombé:

Pasodoble «Santa Cecilia», N.

«Recuerdos de Aragón», Poika, Arbeloa.

Sinfonía de zarzuelas antiguas, Petchof.

Tanda de vals «¡Anhelos!», Ercilla.

Mazurka «¡Lo lograremos!», Ercilla.

Pasodoble final.

Por R. O se ha ordenado á las Aduanas de Irún y Gijón que admitan libree de derechos las vides amer canas que se importen con destino á los viveros de Valladolid.

El dentista Sr. Triviño desde esta fecha al día 1.º de Abril próximo, solamente dará consulta de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Como presunto autor del robo de pólvora y aceites efectuado en la Fabrica de Santa Bárbara de Lugones, fué detenido por la guardia civil de Sama, Pedro Nicolás, fogonero que fué de dicha fabrica.

En Lugo fueron detenidos Rafael Menéndez Fernández y Julio Pérez Fabanaturales el primero de Proaza y el segundo de esta capital, como presuntos autores ó cómplices del robo de un caballo en el barrio del Fresno de esta ciudad.

Según nos manifiestan, siguen haciéndose ventas de la Faja Eléctrica y demás aparatos del gabinete de Madrid (Carretas 19 principal), en el Hotel Francés, hasta el 20 inclusive del actual, cof mo último é improrrogable día.

Los Síndicos y Clasificadores de vinos al por mayor hacen saber á todos los agraviados que el reparimiento que han hecho esta de manifiesto en la Cámara de Comercio de esta capital y á disposición de todos los interesados que lo quieran examinar.

A la vez se les participa que el juicio de agravios se celebrará el día 25 de corriente mes, á las once de la mañana en el local de dicha Cámara de Comercio:

OLD AGE. La vejez lo hace todo en el Lognac. Los años son los que le dan valor. La casa Pedro DOMEQ los tiene de más de 34 años. Nadie puede arrebatarle la propiedad.

Caja de ahorros del Banco Asturiano

Su movimiento durante la última semana.

Primeras imposiciones, 13,652 pesetas.

Imposiciones sucesivas, 16,707

Total imposiciones 30,359.

Reintegros totales, 11 439'85.

Idem parciales, 5,550'31

Total reintegros, 16,989,16

Aumento, 13,369'84

«Américas madrileñas». — Véase la cuarta plana.

Relojes ni quel S. Roskopf garantizados de uno á cinco años 12 pesetas, Waltham, Longines, Omega, Repeticiones y cronómetros.

Joyería, Platería y Relojería.

Juan Serrano y Compañía

Cimadevilla, 2.

Histórico

D. Oelayo en Govadonga cuando venció á los Muslines es traducción que ya usaba

Las camisas de MARTINEZ

Rua, 18.—ISLA DE CUBA.—Rua 18

Nada más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocador é íntima y combatir las enfermedades de los párpados, como el «Borísol» de Torres Muñoz.

Pídase en todas las farmacias de España y al autor San Marcos, 11 farmacia, Madrid. Caja 2,25 ptas.

La Activa

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

Tribunales

Señalamientos para hoy

JURADO

Laviana.—Contra José García Fernández, por homicidio. Pena, catorce años, ocho meses y un día de reclusión. Abogado, Sr. Suerperez. Procurador, Sr. Grande.

Juicios orales

Lena.—Contra Aniceto Díaz Sánchez, por atentado. Pena, cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional. Abogado, Sr. Prieto Procurador, señor Cabal.

Oviedo.—Contra Norberto Antonio Berrocal Albuérne y Julio Berrocal Albuérne, por atentado. Pena, cuatro años dos meses y un día de prisión correccional. Abogado, Sr. Sánchez. Procurador, Alvarez.

Espectáculos

Teatro Campoamor

Funciones para hoy 18

El cabo primero
La Buena Sombra
El Capote de paseo
18 ABONO
La Alegria de la Huerta
El Baile de Luis Alonso

LOS NIÑOS LLORONES

Salón de Actualidades

En el Pasaje

Por la tarde.
1.ª sección.— las 4
La Banda de trompetas
2.ª sección.— las 5
Ya somos tres
3.ª sección.— las 6
Los embusteros
Por la noche.
1.ª sección.— las 9
El cabo primero
2.ª sección.— las 10
La Gallina ciega
3.ª sección.— las 11
2.º acto de la mitina

Gran Cafe de Madrid

Salón de Concierdos

Todas las noches á las nueve y media variadas veladas por el notable y aplaudido duetto italiano

SIGNORI SERRANO-RIVA
Gran atracción.—Esmerado trato.

En el teatro

De las obras puestas ayer en escena justo es confesar que «El Baile de Luis Alonso» ha sido admirablemente interpretada por toda la Compañía.

El estreno de «Los niños llorones» ha sido aplaudido con justicia por resultar muy bien hecho y puesto en escena con todas las de la ley.

De su argumento solo hemos de decir que es inocente y abunda en chistes de buena cepa que despiertan constantemente la hilaridad del público, que aplaudió algunos pasajes de la obra.

PATICO

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 18

El Sr. Sagasta ha desmentido que se firmaran nombramientos de senadores vitalicios y de Gobernadores.

En Jerez reina tranquilidad absoluta. Dicen de Toledo que los directores de «El Herald» y la «Opinión» se batieron, resultando ambos con heridas leves.

Madrid 18

En el Senado se reunieron las minorías conservadoras.

El Sr. Silveira dijo que las reunía para acordar la condic ta que hablan de seguir ante las circunstancias que se presentaban.

Afirmó el Sr. Silveira que la opinión

confía más en el rey que en los ministros;

También cree el Sr. Silveira que la responsabilidad ministerial será un mito si no hay suficiente valor para exigirla.

Considera los proyectos del Gobierno como valones de oxígeno que sirven para alargar la vida de un moribundo.

Madrid 18

Mañana según noticias que tengo por fidedignas celebrarán un gran meeting socialista en el teatro «El Dorado» al que asistirán todas las masas sociales en las que reina gran entusiasmo, para protestar contra las autoridades y patronos por no avenirse á las pretensiones de los obreros.

Madrid 18

Romanones marchará á Guadalupe visitando después á Cádiz

Asegúrase que un representante de la República Argentina viene á ultimar los tratados de comercio con España á cuyo efecto llegarán mañana.

En la elección verificada por el Rector de la Universidad en Glasgow apredreáronse los estudiantes, tomando parte la policía la que después de intimidarlos logró sofocar el conflicto.

Madrid 18

En Menresa se ha declarado una enfermedad con carácter epidémico que ha causado sesientos atacados y muchas defunciones.

La alarma que ha cundido en dicha ciudad es inmensa, habiéndose enviado facultativos para ver de extirpar el citado mal.

La insurrección de Colombia se extiende rápidamente.

El Sr. Silveira dijo que es inexacto que el partido conservador sea cómplice del actual estado de cosas.

Los partidos según el Sr. Silveira, deben tener fórmulas concretas y claras, y se opone en absoluto á la formación de partidos de concentración:

LAZARO

Mañana callos y desarme

Se sirven en el establecimiento de Justo López.

CALLE DE JESUS, NUM. 20

Callos

Los hay riquísimos para hoy en el establecimiento de Demetrio Menéndez.

Travesía Trascorrales, 21

CALLOS se sirven hoy riquísimos á la extremeña.

MONTILLA EN OVIEDO

20, Magdalena, 20

Taller de herrería y cerrajería

UNICO EN ASTURIAS

Para bujardas y toda clase de herramientas para canteros y se hace toda clase de trabajos de cerrajería.

Gran surtido en llaves de aluminio también se arreglan y pintan camas

M. Alonso, Rosal, 82
OVIEDO

La Cooperativa de Consumos

«La Económica»

Acaba de recibir un extenso surtido de géneros de ultramarinos y del país á precios verdaderamente económicos.

Se recomiendan con especialidad los chocolates elaborados en casa, así como los cafés tostados diariamente.

Se facilitan catálogos de precios á quien los pida.

Santo Domingo, 3.—Oviedo

Reguladores

D. G.—1.ª, 17 pesetas.

Garantizados por tres años.

Magdalena, 22, Relojería, Oviedo

GRANDES

MACENES DE MADERA

y sierras mecánicas

de Castro y Compañía (S. C.)

AVILÉS

Representante: D. Jesús Melero López, Uria 18, (Oviedo).

Hoy

se sirven callos en el establecimiento de Justo López, calle de Jesús, núm. 20

EN MIERES Se necesita un oficial que sepa cumplir con su obligación en la peluquería y barbería de D. Fernando Piedra.

Se traspasa

La peluquería y barbería de Apolinar Paleo, el que la desee puede entenderse con su dueño.

Mendizabal, 5.—OVIEDO

A los mineros

Direct Reading Mining Ahmmeter. Aparato descubridor de minerales. El más perfeccionado para explotaciónes mineras en el reconocimiento del suq suelo.

Patentes de invención 10 Enero 1889 en los Estados Unidos de América, 26 de Marzo 1902 en España.

Para los contratos, entenderse con los señores Pascual y Junquera, Rúa, 8, «La Activa».

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa en buenas condiciones un Café en esta ciudad.

En la Administración de este periódico darán razón.

Hotel Restaurant Trannoy

Hay ostras frescas todos los días. Pastelería y Repostería francesa. Se reciben encargos á todas horas, para convite de familia, bodas, bautizos etc.

Precios económicos.

A las Empresas

Se vende una mina de carbón de más de 900 hectáreas de superficie y con 11 ó 12 capas. La mina ocupa buena situación al Mediodía de Pola de Lena, lindante con el gran coto minero propiedad de la fábrica de Mieres, en el monte llamado Arra: edo.

El que desee adquirirla, puede entenderse con Rafael Rodríguez, en Oviedo, calle de Pérez de la Sala, número 11, quien exhibirá los planos y títulos de propiedad expondrá las ventajosas condiciones de venta.

SE VENDE una máquina para coser á mano, de lanzadera oscilante, en muy buenas condiciones.

Informarán: Santa Susana, 4, 3.º derecha.—Oviedo

Leñguas vivas

SISTEMA BERLITZ

En tres meses se enseña a hablar correctamente inglés, francés y alemán. Todos los profesores son extranjeros.

ACADEMIA DE SAN FERNANDO
Calle de Schultiz (Travesía de San Juan) 1

OVIEDO

Joven

de intachable conducta é ins truido en escritura y contabilidad, ofrece sus servicios para casa de comercio ú oficina particular. Darán razón, Plazuela de la Catedral, 9, Oviedo.

Gran tejera mecánica

de productos cerámicos

de Aizcoitia Hermanos, Palencia.—Representante, D. Jesús Melero López, Uria, 18.—Oviedo.

ANGE MAGNET

MÉDICO CIRUJANO

Consulta de doce á dos

Frueña 10 3º

La Lucha

¿Quieren Vds. economizar en sns compras y que le den buen resultado?

Pues en La Lucha hallaran gran surtido de Lienzos, Retorias, Mantelerías Tohallas de Granito Idem de Felpa blancas y de Colores Medias, Calcetines, Camisetas tiras bordadas, Pañuelos (Seda hilo y Algodón, Puntillas hilo de Almagro y Camas tras Cuellos puños Corbatas, (última novedad) y otros articuloa, todos de superior calidad, y á precios muy baratos.

Una prueba es, que vende.

Una docena deservilletas para refresco en 2 pesetas.

Cuellos para caballero á elejir á 0,50 céntimos.

Puños id. id. 4075 id.

Cuellos para Niños(marinería) á 065 id.

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señora y caballero á precios sin competencia.

(Dentro de breves dias se recibirá gran surtido en géneros de punto para la próxima estación.

La Lucha

Rúa 8, Oviedo

Plateria, Relojería y Fornituras

Sucesores de Santullano

Cimadevilla, núm. 8.—Oviedo.

Inmenso surtido en relojería de bolsillo para señora y caballero.

Relojes repeticiones oro Longines, Omega, Bachschmid, Roskopp patente á 30 pesetas y sistema Roskopp á 10 pesetas, garantizados.

Grandes existencias en objetos de plata y oro. Esta casa venderá sus mercancías más barato que las fabricas.

A los señores relojeros y plateros se les hace un descuento.

Competentes oficiales para los dos ramos Se reciben encargos y composuras.

Cimadevilla, 8.—Oviedo.

NOVEDADES Blanco y Negro SASTREBIA

SA JOSE Y LESCÚN

URIA, 10

Sección de señora.—Grandes novedades. en cibelinas, rigoñas, siefricho, chester, montañas, paños Paris, pañetes de todas clases y precios, panelino, colchas, tapicería, alfombras, juegos de mesa, géneros de punto, infinidad de artículos de esta sección. Especialidad en ricos brocados negros para trajes de ceremonia.

Artículos para luto

Sección de caballero.—Bonito y extenso surtido en artículos nacionales y extranjeros para trajes.

En esta sección cada día más acreditada tenemos maestros cortadores de primer orden y géneros de completa garantía.

Gran surtido en camisería, corbatería, pañolera y géneros de punto, NOTA.—Remittinos muestras á la provincia indicándonos clases y precio aproximados dirigiendo la correspondencia á San José y Lescún (Oviedo).

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social. 100 millones de pesetas.

Depósitos de garantía, cincuenta id. id.

Aministrador Depositario el Banco de Bilbao

Comparando su capital con el de las demás Compañías de seguros sin englobar pri más á cobrar como otras hacen para abultar sus cifras colocan á LA POLAR por encima de todas ellas.

Esta Sociedad exclusivamente Española asegura contra el incendio el rayo, la explosión de gas, de la dinamita y de los aparatos de vapor y de la pérdida de los al quileres en caso de siniestros.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

Sud-directores en Asturias Sres. Vda. de T. González y Len SANFRANISCO 22.—OVIEDO.

SUN

LA COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1710

CAPITAL.—Libras esterlinas: 2 400 000 ó seav ptas. 31.600.000

PREMIOS.— " " " 1 165 600 " " 34.960.400

FONDO.— " " " 2 167 500 " " 73.695.500

En los años que cuenta de existencia esta Compañía ha satisfecho por siniestros una ma fabulosa; solo en el año de 1901 pagó mas de

PESETAS 22.000.000

Los premios que cobra esta Compañía son muy moderados.

Inmediato arreglo y pago de siniestros, sin intervención de Inspectores ni de sueldo por parte de la Compañía, por el Agente en Oviedo

D. Jerónimo Martínez



L'UNION

Compañía Anónima de seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en PARI en su palacio

9, Plaza Vendome

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su alegislción

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1902

Capital social.	Fcos.	10.000.00
Reservas.	"	11.950.873
Primas á recibir.	"	84.885.663

Tota de Garantías. . . Fcos. 106.836.536

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900

Fcos. 18.913.654.010

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Fcos. 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia y á favor del público.

Para todo cuanto se refiera á los asuntos de esta subdirección de Oviedo socb osé Hévia, subdirector

La Estrella

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones á prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado.

Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

Pesetas 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 12.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

